En sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a firmar un Convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona o con su sociedad gestora, Servicios de la Comarca de Pamplona S.A., para suministro de agua a través del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 43 de 28 de noviembre de 2019.

Pamplona, 20 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias